**MINUTA DE SESIÓN**

1. **Identificador**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | Sesión Sprint 2 | | |
| **Persona a cargo de la sesión** | Arturo Mondragón | | |
| **Fecha** | 03 octubre 2024 | **Localización** | ZOOM |
| **Inicio** | 13:00 horas | **Final** | 15:00 horas |

1. **Objetivo**

Continuar con el levantamiento de información correspondiente a la funcionalidad Registro de Contribuyente del módulo Padrón de Impuestos Estatales y Federales como parte del Sprint 2 del proyecto SIOX.

1. **Asistentes**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre(s)** | **Apellidos** | **Unidad/Empresa** | **Cargo/Perfil** | **Firma** |
|  | Patricia | Vásquez | Secretaría de Finanzas | Jefa de Departamento de Registro de Contribuyentes |  |
|  | Eulalia Teresa | Pacheco | Secretaría de Finanzas | Apoyo en la Coordinación Técnica de Ingresos |  |
|  | Iván | Ruíz | Secretaría de Finanzas |  |  |
|  | Octavio | Jiménez | Nidum | Líder de Proyecto |  |
|  | Marco Antonio | Rodríguez | Nidum | Coordinación de Proyecto y Documentación |  |
|  | Miledi | Arias | Nidum | Analista |  |
|  | Angelica | Hernández | Nidum | Analista |  |
|  | Marisa | Isla | Nidum | Analista |  |
|  | Sara | Ramos | Nidum | UX/IX |  |

**Nota:** Las evidencias obtenidas durante la sesión, y a las cuáles se hace referencia, se podrán consultar en el documento Memoria Fotográfica Sesión SIOX Sprint 2 – 03Oct2024.

1. **Puntos Tratados**

|  |  |
| --- | --- |
| **No.** | **Detalles** |
|  | La Lic. Patricia Vásquez mencionó los procesos con los cuales interactúa el Departamento de Registro de Contribuyentes, estos son:   * 1. Registro de Contribuyentes.   2. Presentación de los Avisos.   3. Declaraciones, de este proceso explicó que tiene diferentes configuraciones, los cuales son: * Declaración normal con pago. * Declaración normal sin pago. * Declaración complementaria con pago. * Declaración complementaria sin pago. * Configuración de corrección fiscal. * Declaraciones informativas.   1. Casas de Empeño. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó las pantallas que se utilizan actualmente en el sistema SIOX para el proceso Registro de Contribuyente. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez aclaró que el pre-registro de contribuyente de una Unidad Económica, se emplean los mismos datos de la Persona Moral, añadió que para diferenciarlos, a nivel Federal una Unidad Económica es una Persona Moral, pero a nivel Estatal se tiene separada la Unidad Económica (*Ver Imágenes 2, 3)*. |
|  | Con base al sistema que utilizan actualmente la Lic. Patricia Vásquez comentó que de acuerdo al tipo de persona, se cuenta con la validación del campo RFC (*Ver Imagen 4*). |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó los campos que conforman la pantalla “Identificación” para el caso de una Persona Física (*Ver Imagen 5*), aclaró que en dicha pantalla hay un enlace para la consulta de la CURP (*Ver Imágenes 6, 7*). |
|  | La Lic. Patricia Vásquez comentó que sería una mejora el contar con la validación del campo Primer Apellido para que únicamente acepte letras, ya que actualmente también acepta números. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez comentó que cuando el pre-registro es de una Persona Moral se solicita el Nombre Comercial, Denominación o Razón Social y Régimen Capital. |
|  | La Lic. Miledi Arias consultó acerca de la longitud máxima de los campos: Nombre comercial, Primer apellido, Segundo apellido y Nombre(s), la Lic. Patricia Vásquez señaló que la longitud para Persona Física está configurado a 150 caracteres y para Persona Moral la configuración es de 450 caracteres. Añadió que para la fecha de nacimiento se permite seleccionar desde el año 1900, asimismo la información se captura es en letras mayúsculas. |
|  | La Lic. Angelica Hernández consultó ¿Se acepta el pre-registro de personas extranjeras?, la Lic. Patricia Vásquez comentó que se tiene el consulado extranjero, el cual podría ser un campo adicional para poder identificar a las personas extranjeras. |
|  | Con base a la pantalla “Identificación”, la Lic. Patricia Vásquez comentó que los campos Teléfono fijo y Teléfono móvil cuentan con la validación de que solo se ingresen números. |
|  | La Lic. Sara Ramos consultó, con base al diseño web del sistema SIOX ¿Se tiene algún diseño propuesto o solamente es que se mejore la usabilidad?, la Lic. Patricia Vásquez respondió que con el diseño que se cuenta actualmente debería ser ágil y entendible al contribuyente. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó los campos que conforman la pantalla “Obligaciones” (*Ver Imagen 8*), aclaró que en el campo Fecha de Inicio de Operaciones se permite capturar a partir del año 2000. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó que el Cuestionario que es parte de la pantalla “Obligaciones” (*Ver Imágenes 9, 10*), está orientado para obtener más información del contribuyente y el cuestionario se guarda en una base de datos. |
|  | La Lic. Marisa Isla consultó ¿El cuestionario se puede modificar?, la Lic. Patricia Vásquez respondió que con base al perfil con la que cuente el colaborador, se puede tener la opción de modificarlo a través del módulo Gestión de Cuestionario, donde se configura el tipo de respuesta (opción múltiple, respuesta abierta) que se le solicita al contribuyente. |
|  | La Lic. Angelica Hernández consultó ¿Se emplean tooltips o mensajes de ayuda dentro del registro que apoyen al contribuyente?, la Lic. Patricia Vásquez respondió que no se utilizan. |
|  | La Lic. Angelica Hernández comentó que para la validación de las preguntas y el fácil llenado del cuestionario y en caso de ya tener trabajadores se visualizarán únicamente las preguntas que correspondan, en caso de no tener trabajadores, bloquear dichas preguntas, a lo que la Lic. Patricia Vásquez consideró que es buena la observación. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez señaló que el cuestionario cuenta con la validación de que todas las preguntas deben ser contestadas para continuar con el proceso, y así poder seleccionar las obligaciones (*Ver Imágenes 12, 13, 14*). |
|  | El Ing. Iván Ruiz comentó que para la obligación de Hospedaje se cuenta con plataformas digitales, la Lic. Patricia Vásquez señaló que se encuentra contemplado en el cuestionario el tema de plataformas digitales. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez comentó que el catálogo de Actividad Económica es el mismo que utiliza el SAT, donde realizaron el análisis para relacionarlo con una obligación, añadió que en caso de haber una actualización en el catálogo del SAT, se tendría que actualizar el catálogo de Actividad Económica, así como su relación con la Obligación correspondiente. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez señaló que al momento de realizar la captura de las Obligaciones, y si el porcentaje de la actividad económica rebasa el 100%, el sistema actualmente lo marca en rojo, ya que se cuenta con una validación para que el porcentaje sea del 100% y sea colocado en color verde (*Ver Imágenes 15, 16*). |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó los campos que conforman la pantalla Domicilio Fiscal, los cuales se visualizarán con base al tipo de predio seleccionado (rural o urbano) (*Ver Imágenes 17, 18*) |
|  | Con base al campo Localidad de la pantalla “Domicilio Fiscal”, la Lic. Patricia Vásquez consideró que se puede hacer una mejora en cuanto al Domicilio, que al ingresar el Municipio se muestre la colonia y marque el código postal (*Ver Imagen 19*). Señaló que los campos Características de domicilio y Referencias adicionales tienen una longitud de 250 caracteres. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó la información que se registra en la pantalla “Representante Legal” (*Ver Imagen 20*), especifico que cuando el Preregistro es de una persona física la respuesta a la pregunta es opcional, pero si fuera una persona moral, la respuesta a la pregunta es obligatoria. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez comentó que una vez terminado el registro se emite una vista previa de la inscripción (*Ver Imagen 21*) y se emite un acuse del Preregistro (*Ver Imagen 22*). |
|  | El Folio (PRE03102024F79), que se visualiza en el Acuse del Preregistro, la nomenclatura es la siguiente :  PRE = Iniciales de Preregistro  03102024 = Fecha  F = Persona Física (en caso de ser Persona Moral sería una M)  79 = Número consecutivo |
|  | Con base a la facturación electrónica y al Preregistro La Lic. Eulalia Teresa Pacheco comentó el considerar que el contribuyente al momento que se está registrando, pueda ingresar el régimen fiscal ya que es obligatorio para la generación de CFDI. |
|  | La Lic. Angelica Hernández consultó ¿Cuántos perfiles hay como asesor?, la Lic. Patricia Vásquez respondió, para impuestos está el de Agente Fiscal el cual puede visualizar los módulos: Registrar Contribuyente, Presentar Declaraciones, Declaraciones de Contribuyentes, Repecos y Avisos. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó a través de la pantalla “Búsqueda”, como estaría viendo el Asesor el Preregistro que se realizó (*Ver Imágenes 23, 24 y 25*), añadió que una vez que se concluye el proceso de alta, el asesor solicitaría la documentación al contribuyente para validarlos con base a la captura realizada en el sistema. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó que actualmente el sistema donde ingresa el Asesor tiene la funcionalidad de Buscar Coincidencias que se pueden tener del contribuyente (*Ver imagen 26*), en caso de haber coincidencias, el Asesor presenta un Aviso y se suscitaría un aumento de obligación. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó las pantallas que visualiza el Asesor, esto, para que pueda llevar a cabo las modificaciones que se puedan suscitar (*Ver Imágenes 27 al 30*) |
|  | La Lic. Patricia Vásquez comentó que una vez obteniendo la CURP, hubiera una validación para que en el campo Fecha de Nacimiento se muestre y no se visualicen todos los años. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez explicó la vista previa que se genera desde el portal donde ingresa el Asesor Fiscal (*Ver Imagen 31*), cuyo objetivo es que el Asesor lo imprima y se lo entregue al Contribuyente para su validación y firma y una vez realizado lo anterior, se cierre el trámite. Consideró que se pudiera subir al sistema la vista previa que se firmó por parte del contribuyente para tener el antecedente. |
|  | La Lic. Patricia Vásquez comentó que los cambios que pueden llegar a tener los formatos (por ejemplo el encabezado), envían una solicitud al área de Informática para que dicha área realice el ajuste correspondiente. |
|  | Una vez que se concluyó el trámite y se generó el folio, la Lic. Patricia Vásquez, presentó la previsualización de la Constancia al Registro Estatal de Contribuyentes CREC (*Ver Imagen 32*) y el Formato de Inscripción al Registro Estatal de Contribuyentes FIREC, (*Ver Imagen 33*). |
|  | El Folio (RC03102024S68), que se visualiza en el FIREC, la nomenclatura es la siguiente :  RC = Iniciales de Registro de Contribuyente  03102024 = Fecha  S68 = Consecutivo, al llegar a 99 se reinicia y le asignan una letra.  Este formato debe tener el texto que se hace referencia a la privacidad de datos. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. **Acuerdos** | | **Responsable(s)** | **Fecha límite** | **Estatus de cumplimiento** |
|  | Enviar la siguiente información:   * 1. Leyes de la Normativa   2. Acuse de Pre-registro   3. Lista de Pre-registro   4. Cuestionario   5. Reglas que han tenido cambio. | Patricia Vásquez | Pendiente | Pendiente |
|  | Enviar el rol del Agente Fiscal y los módulos a los cuales tiene acceso. | Patricia Vásquez | Pendiente | Pendiente |